

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERINEBO & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en el local social de la compañía ubicada Malecón Simón Bolívar No. 2010 E./ Mejía y Calderón, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **AMERINEBO & ASOCIADOS SA**, el señor **SHENGGUI YAN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, la Señora **YIYING YAN**, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO CATORCE MIL acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. Shenggui Yan**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Damián Zavala Escobar**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA AMERINEBO & ASOCIADOS SA.

PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR O GERENTE GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que para el presente ejercicio económico 2019, la compañía no tuvo operaciones comerciales.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2019, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

Los accionistas, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2020, sea aprobado y designado por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



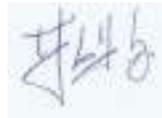
Sr. Shenggui Yan
Presidente de la Junta



Sr. Damián Zavala E.
Secretario de la Junta



Sr. Shenggui Yan
ACCIONISTA



Sra. Yiying Yan
ACCIONISTA